



AVISO DE REUNIÓN PÚBLICA

CIUDAD DE PASSAIC

SUBVENCIÓN EN BLOQUE PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO (CDBG) Y PROGRAMAS DE ASOCIACIÓN PARA LA INVERSIÓN EN VIVIENDA (HOME)

PLAN DE ACCIÓN 2025

A TODOS LOS ORGANISMOS, GRUPOS O PERSONAS INTERESADAS:

La Ciudad está en el proceso de **preparar su Plan de Acción Anual para el Año del Programa (PY) 2025**. La ciudad de Passaic anticipa recibir una asignación de aproximadamente \$ 2,200,000.00 en Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG) y HOME Investment Partnership Grant (HOME) de financiación del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD). Para recibir estos fondos, la Ciudad debe presentar un Plan de Acción Anual, que incluya los recursos y actividades para abordar las necesidades de desarrollo comunitario y vivienda.

Por la presente se notifica que la Ciudad de Passaic, NJ, de conformidad con el Plan de Participación Ciudadana, celebrará una reunión pública el martes, 4 de febrero del 2025, a las 10:00 AM. El proposito de la reunion es:

1. Recibir información sobre las necesidades de la ciudad que pueden abordarse a través de nuestros fondos CDBG y HOME.
2. Compartir información sobre cómo cumplimentar las solicitudes CDBG y HOME para el año fiscal 2025.

Esta reunión pública se ha programado para recabar opiniones y propuestas de los ciudadanos en la fase inicial de preparación de nuestro **Plan de Acción 2025**, y para dar a los ciudadanos la oportunidad de comentar los programas de desarrollo comunitario de la Ciudad y sus resultados. Sus ideas sobre proyectos a financiar con estas subvenciones son bienvenidas. Algunos ejemplos de actividades subvencionables son la reparación de calles, los programas de servicios sociales, la conservación histórica, la rehabilitación residencial y comercial, la demolición, la aplicación de códigos, el alcantarillado, la adquisición de propiedades, la prevención de la falta de vivienda y la creación de viviendas asequibles. Estas actividades deben beneficiar principalmente a personas con ingresos bajos o moderados. Cualquier persona interesada en solicitar fondos debe asistir a la reunión.

LA REUNIÓN SE CELEBRARÁ EN PERSONA

MARTES 4 DE FEBRERO DE 2025 DE 10:00 AM- 12:00PM

Dónde:

Alcaldía de Passaic - Salón del Consejo Municipal
330 Passaic Street, Passaic, NJ 07055

Si necesita más información, póngase en contacto con Joyce Gregory-Hunt, Directora de Desarrollo Comunitario, en el teléfono (973) 365-5641 o a través del correo electrónico jhunt@cityofpassaicnj.gov. El calendario y las solicitudes del Plan de Acción 2025 estarán disponibles en el sitio web de la ciudad (www.cityofpassaic.com), en la pestaña City Offices (oficinas municipales) de Community Development (desarrollo comunitario), el 3 de enero del 2025.